



NOTAS PARA LA DISCUSIÓN
ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO



POLÍTICA SOCIAL:
DESAFÍOS ACTUALES
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

A light blue silhouette of the map of Chile is centered on the page. The title and author information are overlaid on this map.

**POLÍTICA SOCIAL:
DESAFÍOS ACTUALES
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**

Compilado por:
Jorge Granda



**NOTAS PARA LA DISCUSIÓN
ESTRATEGIA NACIONAL
DE DESARROLLO HUMANO
POLÍTICA SOCIAL:
Desafíos actuales para
la inclusión social**

La presente publicación ha sido auspiciada por el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Investigaciones Sociales del Milenio (CISMIL).

El Centro de Investigaciones Sociales del Milenio –CISMIL, está integrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador, y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

Fander Falconí,
Secretario Nacional de Planificación y
Desarrollo

José Manuel Heredia,
Representante Residente del PNUD y
Coordinador Residente del Sistema de
Naciones Unidas en el Ecuador

Adrián Bonilla,
Director Facultad Latinoamericana de Ciencias
Sociales – Sede Ecuador

Compilador de este número:

Jorge Granda

Asesor principal:

Juan Ponce

Equipo del CISMIL

Especialistas:

Montserrat Albán, Jorge Granda,
María del Pilar Troya

Asistentes de investigación

Luis Chuquirma, Diana Hidalgo,
Mercedes Onofé, José Antonio Sánchez

Equipo ODM – Proyecto PNUD:

Natalia García – Oficial de Programa
Irina Moreno – Comunicación
Carolina Bastidas – Asistente Administrativa

Corrección de estilo:

Grace Sigüenza

Concepto editorial: graphus®

Diseño: graphus® 290 2760

Ilustración: María Belén Guerrero

Impresión: Editorial Delta



contenido

Presentación 5
Fander Falconí B.

Introducción 11



Artículo 1
Desafíos estratégicos para la política e inclusión social 13
Jorge Granda



Artículo 2
Evolución de los modelos de política social en América Latina 33
Rolando Franco



Artículo 3
Cohesión social entre inclusión y sentido de pertenencia 57
Martín Hopenhayn



Artículo 4

El papel de la economía social y solidaria en la estrategia de inclusión social

José Luis Coraggio

71



Artículo 5

Retos de la política social en América Latina

Ernesto Cohen

93

Artículo 4

EL PAPEL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

José Luis Coraggio*

INTRODUCCIÓN

Los tiempos y los compromisos de la transformación de la sociedad

* Director académico de la maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina).

1 “En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, los dirigentes mundiales acordaron una serie de metas y objetivos medibles para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación en contra de la mujer para el año 2015. Estas metas, que constituyen el centro de la agenda mundial, se conocen actualmente con el nombre de Objetivos de Desarrollo del Milenio”. (<http://www.undp.un.hn/odms.htm>). Cabe destacar que no solo es un compromiso de cada Estado de la periferia, sino un compromiso del sistema interestatal. Ya en la Cumbre Mundial de 2005 se hizo también evidente la falta de voluntad de los países del centro, en especial los del G-8, de acordar el alivio de la deuda externa para los países más pobres y otros apoyos (aumento de la Ayuda para el Desarrollo) considerados necesarios según los mismos modelos predominantes de vinculación entre variables “económicas” y “sociales” (sobre esta diferenciación volveremos) para poder cumplir las metas cuantificables.

Lejanos parecían los tiempos de los planes quinquenales y los atisbos de pensamiento prospectivo de los sistemas de planificación de los sesenta. Habían sido barridos por el cortoplacismo de los presupuestos anuales y la casi imposibilidad jurídico-administrativa de establecer compromisos plurianuales de recursos para acciones estatales proactivas que, así fragmentadas, impiden incluso la más mínima racionalidad instrumental.

La SENPLADES y, por tanto, el Gobierno ecuatoriano se plantean ahora la cuestión de las posibles estrategias para lograr la inclusión social, y nos invitan a pensar con un inusual horizonte temporal (2008-2020), que cabalga sobre aquel período de 15 años (2000-2015) que todo parece indicar resultó no demasiado largo sino demasiado corto para los estados que se comprometieron a cumplir las llamadas “Metas del Milenio”.¹

Hablar de desarrollo es hablar de transformación económica, social y política profunda. Ello requiere tiempo, medido en décadas y no en años, pero el problema no será solo de tiempo, sino de voluntad política y, para no caer en el voluntarismo, de los esquemas mentales que orientan la concepción de los procesos



de cambio. Tenemos una experiencia reciente (las Metas del Milenio) que parece registrar la incapacidad estatal y paraestatal para concebir y establecer incluso pocas y modestas metas y avanzar en su cumplimiento. Esto aun cuando se dieron 15 años y se expresó la voluntad manifiesta de los estados representados por sus gobiernos de turno de cumplirlas con el apoyo de los organismos de las Naciones Unidas. Se aprecia ya en los actores públicos nacionales e internacionales la convicción de que el año 2015 está “demasiado cerca” y las evaluaciones de progreso indican que, en general, varias de las metas no podrán ser cumplidas en muchos países.

Con esa experiencia en mente, pensar al año 2020 puede ser visto como una oportunidad para retomar y reafirmar las Metas del Milenio con más tiempo, o bien como una oportunidad para pensar la puesta en marcha de otros procesos con un compromiso de transformación no solo de las variables de resultado sino de las estructuras que producen esos resultados.²

En esta ponencia vamos a sostener que la significación de esa convocatoria al país para pensarse a futuro dependerá no solo del valor de las metas ni del compromiso de gasto público, sino de los procedimientos de construcción de compromisos nacionales para la definición de lo deseable y posible al año 2020, tanto como para acordar su seguimiento, rectificación consensuada y control, con el protagonismo de la sociedad organizada para lograr tales transformaciones. Si hay continuidad, 12 años es un tiempo suficiente para institucionalizar otra relación entre sociedad y política. En particular, si la sociedad fortalece y articula sus organizaciones para avanzar simultáneamente en la democratización de la gestión pública y en la resolución inmediata de sus acuciantes problemas cotidianos, lo que implica poner en marcha un proceso de transformación de las estructuras económicas. A ello apunta la propuesta de la economía social y solidaria.

La centralidad del papel de la sociedad organizada no implica que el Estado no sea un actor protagónico indispensable para poner en marcha procesos de transformación mayor que permitan garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. Todo lo contrario, nos parece una significativa renovación que el Estado plante que hay que pensar en otro desarrollo y no en el mero alivio de la pobreza al que nos ha pretendido reducir la banca internacional metida a mega asistente social. Pero el análisis de otras partes del sistema internacional de Naciones Unidas y la experiencia

2 Para dar un ejemplo: no solo la tasa de escolarización sino el sistema que pretende educar. El problema con los modelos no es siempre su estructura de causalidades supuesta sino la misma definición acrítica y tecnocrática (no se consulta a las sociedades) de las variables. Cómo definir y medir indigencia, pobreza, riqueza, etc., son parte fundamental del análisis (no del analiticismo) económico.

muestra que los estados de la región no solo no venían garantizando los derechos básicos, expresados o no en metas, sino que bien podían imponer regresiones brutales en la calidad de vida de las mayorías de nuestra región. Es más, aunque las Metas del Milenio debieron ser un compromiso de Estado, al haber sido firmadas por los gobiernos de turno, tanto los partidos que asumieron el gobierno posteriormente como los que estarán durante el 2015 pueden no considerarse responsables respecto al incumplimiento de ese compromiso. Y el sistema de las Naciones Unidas no cuenta con mecanismos efectivos para hacerlos obligatorios.³

Resulta importante la lección que esto arroja. Debe al menos haber un acuerdo nacional pluripartidista y con amplio compromiso de actores sociales colectivos para que incluso metas limitadas como las del Milenio puedan tomarse como compromiso firme de Estado. De hecho, además de otras incertidumbres con las que hay que lidiar en las proyecciones a mediano plazo, no es adecuado pensar como reaseguro que los actuales gobernantes, o su proyecto político, van a estar a cargo del gobierno durante todo el período considerado en las estrategias, lo que reafirma que la sociedad organizada misma debe ser co-garante de su cumplimiento. Sin embargo, poner tal condición abriría un espacio de debate público no solo sobre las condiciones de viabilidad sino sobre *la suficiencia* de metas de ese tipo, algo que muchos gobiernos prefieren evitar:

La inviabilidad por falta de recursos será una excusa que darán muchos gobiernos. Pero entonces cabe preguntarse cómo se institucionalizó lo económico para que produjera escasez de recursos para encarar condiciones mínimas de sobrevivencia de sectores mayoritarios de la población.

Esto no debe llevar a la inacción y al pesimismo, sino a vincular futuros compromisos por el logro de metas y transformaciones de mediana y larga duración con una institucionalización de lo económico que asegure su continuidad como compromiso de toda la sociedad (sobre esto volveremos).⁴

3 Si bien la justificación predominante será la escasez de recursos, existen documentos internacionales que indican explícitamente que los estados no podrán aducir la falta de recursos como causal para no garantizar los derechos humanos (individuales, cívicos y sociales). Como lo pone Dussel: "Cuando la factibilidad técnica se sitúa en el nivel de la escasez económica del mercado, bajo el criterio de competitividad, eficacia de la racionalidad instrumental, puede negar la posibilidad de la reproducción y desarrollo de la vida del sujeto humano". (Dussel, 1998).

4 Así, la institucionalización de la participación activa de la población —organizada o movilizada coyunturalmente— es necesaria tanto para movilizar los recursos, capacidades y fuerzas sociopolíticas que requiere una transformación significativa de la sociedad y su economía, como para reasegurar el compromiso del Estado y los sucesivos gobiernos en impulsarlas.



UTOPIA, UTOPISTICA Y POLITICA

- 5 Enrique Dussel lo plantea así: “El principio de factibilidad ética determina el ámbito de lo que puede-hacerse (factibilia: lo que es técnico-económicamente posible de ser efectuado) dentro del horizonte: a) de lo que está éticamente permitido-hacerse; b) hasta lo que necesariamente debe-operarse. Ese horizonte encierra todas las acciones, con factibilidad-ética (operabilia). No es simplemente lo que puede-hacerse (aunque no responda a las exigencias éticas) ni meramente lo que confusamente se enuncia como lo deseable-de-ser-operado. La exigencia propiamente ética... obliga a operar aquello que no-puede-dejar-de-obrarse desde las exigencias de la vida y la validez intersubjetiva moral”. (Dussel, 1984: 268).

Ahora bien, tener una utopía no garantiza ningún principio ético. Los neoliberales se movilizan por la utopía del mercado perfecto, y la pretensión de acercarse a él ha probado ser destructiva de la sociedad, a comienzos del siglo XX y en la actualidad.

- 6 Aquí nos centramos en el conocimiento científico, pero las epistemologías poscoloniales en proceso de elaboración indican que habrá que incorporar otras formas de saber. Por ejemplo, es evidente que las ciencias y la filosofía occidental han avanzado en el conocimiento de los procesos ecológicos y la reflexión sobre las relaciones sociedad-naturaleza como para derivar nuevas reglas de acción y para hacer predicciones que, sin embargo, ya estaban planteadas hace siglos por los modos de conocer de los pueblos originarios de América.

El ver, el percibir, el saber, el saber hacer, no son atribuciones exclusivas de la ciencia, pero la ciencia es un modo de conocimiento que ha venido predominando por sobre otros saberes y sin duda debe ser tenida en cuenta con una perspectiva crítica. Para Frank Hinkelammert, las utopías sociales juegan un papel fundante de las ciencias sociales. Es necesario concebir lo mejor como idea lógicamente articulada, una realidad imposible, para descubrir lo mejor realmente posible, la idea sometida al criterio de factibilidad (Hinkelammert, 1984). Las utopías orientan las decisiones sobre la buena sociedad, y en particular las prácticas políticas cuyo sentido es la transformación progresiva de las sociedades existentes, pero evitando la ilusión de que las utopías se pueden realizar. Que las utopías generen ilusiones es inevitable, pero no puede por eso negarse su función en la construcción de marcos categoriales para el pensamiento social. Sin embargo, las propuestas de acción para un mundo mejor no pueden basarse en ilusiones, no solo porque serían instrumentalmente ineficaces, sino por razones éticas.⁵

Immanuel Wallerstein nos propone el ejercicio de lo que denomina “utopística”. Por tal entiende “la evaluación seria de las alternativas históricas, el ejercicio de nuestro juicio en cuanto a la racionalidad material de los posibles sistemas históricos alternativos. Es la evaluación sobria, racional y realista de los sistemas sociales humanos y sus limitaciones, así como de los ámbitos abiertos a la creatividad humana. No es el rostro de un futuro perfecto (e inevitable), sino el de un futuro alternativo, realmente mejor y plausible (pero incierto) desde el punto de vista histórico. Es, por lo tanto, un ejercicio simultáneo en los ámbitos de la ciencia, la política y la moralidad” (Wallerstein, 1998: 3-4).

Aunque se diferencian respecto a la utilidad de las utopías, ambos pensadores entienden que la *política* es la práctica que intenta concretar visiones de futuro en transformaciones reales y posibles, donde “el problema político no puede consistir en la realización de tales sociedades perfectas, sino tan solo en la solución de los muchos problemas concretos del momento”. (Hinkelammert, 1984: 28). Si bien las visiones de un sistema social mejor operan efectos en la valoración de la realidad actual, es aterrizando en la identificación de problemas concretos y, por tanto, complejos, diagnosticando rigurosamente sus causas y tendencias y experimentando vías de acción eficaces para resolverlos como la ciencia contribuye a la política.⁶ La racionalidad instrumental tiene allí su lugar, pero subordinada a la racionalidad material que, en última instancia, es la conservación y reproducción en condiciones siem-

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE VISIONES DE FUTURO Y LA FIJACIÓN DE METAS

pre mejores de la vida de todos. Muchas morales son posibles y no son decidibles objetivamente, pero hay un principio ético basado en juicios de hecho (ver Hinkelammert, 2003): sin la reproducción de la vida no es posible gozar de ninguna libertad, y la vida de toda persona es vida en sociedad, no hay yo sin otros. Es desde esta racionalidad fundante que se debe reconstruir el sistema económico y pensarse la relación entre economía y sociedad (sobre esto volveremos).

Volviendo a las Metas del Milenio, en aquellos países donde no se lograrán, o bien no fueron un buen ejercicio de conocimiento de lo posible, o la moralidad vigente no estuvo fundada en la ética de la vida, o falló la política... consideramos que en ningún caso puede aceptarse que no hubo (en cada país y en el mundo) suficientes recursos, porque la escasez es una construcción política y no un dato de la naturaleza. Sobre esta base, vamos a proponer algunos puntos para el debate.

En primer lugar, es posible que el problema no sea que las metas fueron complejas y muy ambiciosas, sino que fueron simplistas y poco ambiciosas. Contrariamente al sentido común, adicto a lo concreto definido como lo empírico y visible, es problemático que antes que cambios estructurales, en aquel evento del año 2000 solo se propusieran y acordaran resultados cuantitativos aislados sobre variables observables que, en su conjunto, darían como resultado una mejor calidad de vida tal como la definen los mismos técnicos. Esas metas eran supuestamente acotadas, *separables* y *asignables a responsables sectoriales*, a ser obtenidas entonces por las mismas estructuras socioeconómicas y políticas, y dentro de la misma lógica de gestión pública instalada por 30 años de neoliberalismo. Esto es típico de la metodología de programación por resultados que imperó hegemónica entre las élites de técnicos de organismos internacionales, nacionales e incluso muchas ONG.⁷

En segundo lugar, para comprender lo anterior y pensar lo posible es preciso evaluar la combinación de saberes y matrices cognitivas que fueron utilizados para diagnosticar y proponer las metas. A nuestro juicio, es falsa la idea de que "ya tenemos suficientes diagnósticos", usualmente oída en nombre del pragmatismo y la racionalidad instrumental superficial, para la cual no importan los pro-

7 Para un análisis de la factibilidad económica (posibilidad del gasto social requerido) pero también de la necesidad de reconocer estructuras de interacción entre variables que suelen ser tratadas como independientes o como exógenas, ver León, Rosero y Vos, 2007. Desde la perspectiva de este trabajo, ese valioso estudio sigue limitando el análisis a relaciones insumo-producto de variables de la economía monetaria (incluida la producción de bienes públicos gratuitos que pueden ser costeados por el gasto social) y predominantemente mercantil, con lo cual el importantísimo sector de la economía subterránea popular donde se juega buena parte de la reproducción y desarrollo de la vida prosigue fuera de consideración.



cesos profundos sino los resultados evidentes. Se necesitan diagnósticos, pero otros diagnósticos, participantes, con un soporte teórico crítico donde técnicos, profesionales, agentes políticos y la sociedad (organizada o no) definan los problemas, la dirección deseada de los cambios, las vías y medios para lograrlos y el papel de cada parte en lograrlas dentro de plazos vitales.^{8,9}

En tercer lugar, es preciso cambiar la matriz de pensamiento sobre la buena práctica política y su relación con la moral acerca del cambio social. En cuestiones de cambio social es inaceptable la idea de la neutralidad valorativa sobre fines y medios. Y las cuestiones de moral son difícilmente decidibles en base a criterios objetivos (qué meta priorizar, cómo definir calidad de vida, cuánta equidad y cómo lograrla, cuánta y qué tipos de desigualdad son insostenibles, qué derechos son inalienables en términos absolutos y cuáles pueden graduarse en su cumplimiento, etc.). Y, sobre todo, ¿quién decide estas cuestiones? Aquí, antes que a la verdad, es inevitable apelar a la democracia, a la construcción de una comunidad política donde quepan todos y se reconozcan mutuamente como miembros de una sociedad sin excluidos.

En cuarto lugar está la cuestión de la eficacia política en la construcción de lo posible. Una administración tecnocrática de modelos ligando variables instrumentales y metas está lejos de movilizar las fuerzas sociales y crear las condiciones de balance de poder necesarias para producir cambios sociales contrarios a las tendencias del sistema de acumulación capitalista periférica vigente en nuestros países. Una estrategia de transformación a mediano plazo (¿dos generaciones?) orientada por el principio de inclusión de todos (no de algún porcentaje mayor)¹⁰ requiere, para ser sostenible, la convocatoria efectiva y creíble de las mayorías de trabajadores del campo y la ciudad, generando "... aspiraciones, expectativas y esperanzas populares..." (Wallerstein, 1998),¹¹ así como su posicionamiento creciente como sujeto y no objeto de la acción pública y social. En tal sentido, no pueden ser creíbles metas –más o menos ambiciosas– producidas por el mismo sistema analítico que enajenó a las mayorías del sistema de decisiones públicas y lo dejó en manos de expertos. No importa cuántas veces se use la palabra "participación" en los documentos oficiales si no hay efectiva participación, y las metas y calidad de los procesos no son definidos en base al aprendizaje de la sociedad hecha cargo de su propio futuro, con derechos y responsabilidades concientemente asumidos, planteando y asumiendo sus desafíos por voluntad pro-

- 8 El concepto de corto, mediano y largo plazos fue precisado en la teoría económica neoclásica, referidos a la temporalidad de procesos materiales de inversión productiva. Así, el corto plazo no es un número determinado de meses o años sino que se refiere a un proceso limitado estructuralmente para incrementar la producción mediante la ampliación de la capacidad instalada, pudiendo solo aumentar los factores variables de la producción. Dada la importancia de la temporalidad en esta convocatoria, sería útil debatir acerca de los criterios de clasificación de los tiempos materiales de transformación dentro y entre estructuras y su difícil expresión en tiempos de calendario. En todo caso, habría tiempos distintos para diversos contenidos de las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales, ecológicas, etc. Una referencia significativa en términos de la vida humana son los tiempos de los ciclos de vida: una, dos o tres generaciones.
- 9 Más allá de las intenciones de muchos de quienes participaron en ese proceso, de hecho las Metas del Milenio fueron resultado de otro ejercicio de sustitución de los pueblos por sus representantes gubernamentales y de diagnósticos y pronosis de expertos siguiendo metodologías economicistas, sin el aporte de los saberes de los sujetos-objeto sociales a los que se pretendía beneficiar. Por lo demás, no hubo diagnósticos estructurales (salvo los pseudodiagnósticos basados en "aprioris" neoliberales), que evaluaran los sistemas y las instituciones, y las causalidades que generaron los problemas (como el libre funcionamiento del mercado, las reformas del Estado, los programas de ajuste estructural, la tendencia a sustituir la política por la gestión pública, etc.).

pia. Las decisiones abarcan desde definir las reglas de las decisiones colectivas hasta elegir las opciones en cada ámbito y para cada problema. Procesos de decisión abiertos, donde la experimentación responsable y el aprendizaje alimentan la creatividad y la capacidad de rectificar y mejorar lo logrado.

En quinto lugar, un desafío que se presenta con el cambio radicalmente democrático en sociedades periféricas es que los sistemas que se deben modificar son complejos, y las interdependencias y consecuencias mutuas entre cambios son difíciles de anticipar y de comprender. Un proceso democrático implica transparencia, participación conciente y, por tanto, comprensión de las mayorías sobre las acciones de transformación, qué se espera de ellas, qué papel debe jugar cada sector en su procesamiento. El maquiavelismo puede rendir frutos, pero sería conveniente suponer que tales frutos van a ser fácilmente reversibles si cambia la relación de fuerzas políticas. La visibilidad de los actores colectivos y los grandes conglomerados de poder económico es tan fundamental como que se creen espacios públicos plurales donde los diversos intereses y valores puedan expresarse. En eso hay un mecanismo ya probado en Brasil en relación a los planes directores que sería una innovación institucional mayor: cuando por ley se establece que un proceso de planificación y/o gestión debe ser participativo, con una adecuada representación de la sociedad involucrada, es posible interponer un recurso legal que anula decisiones que no cumplan con esa condición de construcción y acuerdo participativo según las reglas establecidas.¹²

En sexto lugar, respecto a los tiempos: luego del huracán de la globalización, la escasez de certidumbres y el predominio del pragmatismo que ve la realidad impuesta por los poderes globales y nacionales como la única alternativa ante la cual solo cabe aprender a adaptarse, parece de ciencia ficción que un gobierno proyecte a dos décadas y más. Sin embargo, toda madre piensa en su cotidianidad por el futuro de sus hijos y nietos. La economía popular es una mezcla de acciones inmediatistas para la sobrevivencia y sueños y acciones (el “irse a volver”, la conservación de la tierra o la construcción de la casa propia para heredarla a los hijos, el estudio como inversión para mejorar la calidad de vida de las familias). De la misma manera, amplios sectores de nuestros pueblos participan de imaginarios milenarios en su perspectiva retrospectiva y a futuro. Por último, el conservadurismo y su programa neoliberal tuvieron una clara visión histórica de los avances de las clases trabajadoras durante la posguerra (los “30 dorados”)

10 Un ejemplo de meta con pretensión de inclusión total es la de “Hambre cero”, planteada en Brasil.

11 Como las que inspiró la Revolución francesa.

12 Esto es muy diferente que “abrir espacios de participación” cuya efectivización depende de la voluntad política de los responsables locales, sectoriales, etc., o de la disposición para participar de una sociedad incrédula. En el caso de Argentina, se dispuso por ley que el principal programa de la política de Economía Social y Desarrollo Local debía ser consolidado y supervisado por consejos locales, pero de varios miles de municipios apenas unos cincuenta implementaron realmente ese espacio, convirtiendo esa propuesta de institucionalización en una formalidad vacía de contenido. Otras formas de “consulta”, como las audiencias públicas no vinculantes, son también formas de participación pero de poca efectividad. El Presupuesto Participativo es una forma de institucionalizar una parte del proceso de decisión pública que ha mostrado ser eficaz, aplicabilidad a sociedades y niveles muy diversos de la región, y que es posible superar la contradicción entre las formas de representación electoral (consejos deliberantes locales) y otras formas (como la combinación de asambleas de escala creciente con formas alveolares de representación de abajo arriba y el retorno de las decisiones para su revisión o convalidación).



40 El término “trabajadores” no es aquí usado para referirse exclusivamente a la clase obrera industrial ni a los sectores asalariados, ni a los que tienen menores ingresos. Abarca un amplio espectro de miembros de la sociedad que no pueden lograr la reproducción ampliada de sus vidas sin realizar de manera continuada su fuerza de trabajo, de manera dependiente o autónoma. Abarca a trabajadores dependientes del capital y del Estado, a trabajadores en actividades de producción material o de servicios, así como a trabajadores, predominantemente mujeres, a cargo del trabajo de reproducción doméstica o comunitaria, que produce riqueza y satisfactores de un amplio espectro de necesidades, aunque no bajo forma mercantil (ver Coraggio, 2004).

POLÍTICA SOCIAL Y POLÍTICA ECONÓMICA

y actuaron con la perspectiva de avanzar sin otros límites espacio temporales que los que plantean los desbalances insostenibles de concentración del poder político, la fuerza militar, la riqueza, y los procesos ecológicos. Son la ciencia y la tecnología las que han retrocedido en el campo de la transformación social progresiva. Por eso es tan significativo que Ecuador se plantee otro horizonte temporal para la política.

Finalmente, es preciso matizar lo dicho hasta aquí: siendo importantes como logros en sí y como condiciones de otro desarrollo, ni la democratización ni el reconocimiento del otro ignorado (las identidades étnicas, de género, de edad, de orientación sexual, etc.) sustituyen la necesaria transformación del régimen de acumulación, y se vacían si no van acompañadas del proceso de re-institucionalización de lo económico con la protagónica acción de los trabajadores.¹³ Para ponerlo en términos de Polanyi, se trata de reabsorber la economía (que se ha venido convertido en un *automaton* autoregulado, particularmente en lo que hace al mercado financiero) en la sociedad (Polanyi, 2003). Pero esa tarea requiere redefinir la buena sociedad, pues la reabsorción progresista de la economía en esta sociedad que produjo la economía de mercado no es suficiente ni posible.

Efectivamente, liberado el mercado capitalista, la economía se ha venido autonomizando de controles políticos y sociales que velan por la cohesión social, y es usual pensar que la economía se autorregula con la ayuda de expertos navegantes que velan por la estabilidad de la moneda y el irrestricto derecho de propiedad privada. En la utopía liberal, la sociedad debería ser una sociedad de mercado, es decir una donde cada persona se ubica según los resultados que haya logrado obtener tomando iniciativas y compitiendo en el mercado. Ante la exclusión masiva y la pérdida de expectativas positivas que han producido 30 años de neoliberalismo, el imperativo de gobernabilidad exige un trabajo de legitimación de ese sistema cercano ya al límite de lo insostenible. Por esa razón, o por razones morales, se admite que el Estado (y crecientemente el mismo capital de manera directa, con la consigna de la “responsabilidad social de las empresas”) debe redistribuir algo del excedente acumulado de modo que la injusticia social pueda ser aliviada por una política social compensadora, pero de manera que minimice su costo para el capital.

Dado su proyecto estratégico de ganar la libertad del capital a costa de los trabajadores, la política social neoliberal se ha definido a partir de la pretensión de anular la cultura de derechos humanos universales y de centrarse directamente en carencias extremas de sectores de la población consideradas riesgosas para la gobernabilidad. Esas carencias han sido definidas principalmente en términos de acceso (lo que lógicamente parece un paso previo para la calidad) a condiciones de vida (alimentos, refugio, salud, educación, ingreso de un dólar diario) definidas como *mínimas* (¿básicas?) por técnicos del sistema interestatal y adoptadas por los gobiernos. Se pasó así del Estado garante de derechos universales —reforzados por mandatos de discriminación positiva para algunos grupos específicos de la población que se concretaron en sucesivas declaraciones de derechos sociales— a la adopción de un mandato de asistencia para la sobrevivencia física a los más vulnerables mediante la focalización. Es en la última etapa de ese proceso de redefinición de la política social que aparecen las Metas del Milenio.

El proceso social por el cual sociedades periféricas heterogéneas, con intereses agónicos y antagónicos, iban concretando los derechos que el Estado debía garantizar fue interrumpido violentamente (incluso por dictaduras, comenzando con la de Pinochet en 1973), pero a la vez se empoderó a las élites de especialistas en política social para definir metas cuantificables, como decimos, más en términos de acceso (el caso de la educación es paradigmático y dramático) que de calidad, relevancia, pertinencia y, por tanto, eficacia para mejorar las condiciones de la calidad de vida de los ciudadanos “beneficiarios”. La focalización fue el caballo de Troya de los valores del mercado en el ámbito público, con su manto moral de priorizar a los más pobres entre los pobres en un contexto naturalizado de escasez de recursos públicos que fue en realidad una construcción política que respondía a claros intereses económicos y políticos.

Cuando Polanyi planteó la necesidad de un “doble movimiento”, por el cual, luego de varias décadas de *laissez faire* la sociedad debía reaccionar protegiéndose del mecanismo autorregulado de mercado, no anticipaba que luego de 30 años de socialdemocracia y socialismo estatista volvería el mercado con fuerza redoblada por la nueva onda de globalización y con toda la potencia de una revolución tecnológica dominada por las grandes corporaciones globales. La catástrofe social, los cataclismos ecológicos y la vulnerabilidad de una economía global dominada por la economía



de casino responden uno a uno a sus anticipos de lo que significaría la mercantilización libre de las capacidades humanas, de la naturaleza y del dinero. Pero lo que no adelantó es que en el segundo doble movimiento, el que parece estar comenzando en esta década en América Latina, ya no tendría sentido la reabsorción de la economía en la sociedad sin transformar la sociedad misma y su imaginario.

Hoy podemos constatar intentos expresos de amplificar la absorción de la sociedad por la economía. Esto se hace evidente cuando la persona se vuelve "capital humano", y se advierte que si no se invierte algo en salud y educación los excluidos no tendrán posibilidad siquiera de competir por los puestos que necesite el capital global. "Invertir en la gente" no se diferencia mucho de invertir en la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo que requiere el capital de modo que haya un mercado realmente competitivo. Y eso se complementa con las nuevas políticas sociales de "formación de patrimonio" individual, que aspiran a que los que construyeron su propia vivienda puedan regularizarla para darla en garantía y acceder al crédito, camino para multiplicar también los aspirantes a ser capitalistas, incrementando la competencia para que emerjan por selección natural una camada de "verdaderos" capitalistas.¹⁴

Si existe una relación dialéctica entre utopías, teorías, motivaciones y organización para la acción colectiva e individual, si admitimos que un problema que ha caracterizado los 30 horribles años 1976-2006 es la hegemonía del pensamiento individualista y mercadocentrista, estos talleres deben partir de una crítica a la economía, la sociedad y la política social neoliberales y reforzar una transición de esquemas conceptuales para pensar en estrategias de transformación estructural y no solo en un mayor progresismo en el gasto social (políticas que favorezcan la sobrevivencia inmediata de los sectores más pobres, los desocupados, las mujeres, los indígenas, los niños, etc.).

Como resultado de 30 años de reingeniería conservadora del Estado, del mercado y sus relaciones con la sociedad, se han generado situaciones de injusticia y de ineficiencia social que trascienden la idea de emergencia coyuntural: concentración de la riqueza, destrucción de las fuerzas productivas logradas mediante la industrialización, mercantilización del sistema político, desequilibrio de ecosistemas, pérdida del desarrollo de capacidades de generaciones de niños desnutridos, individualismo, etc., que llevará varias décadas de acción consistente revertir.

14 Hernando de Soto es un claro exponente de esta propuesta.

UNA DEFINICIÓN SUSTANTIVISTA DE LA ECONOMÍA

Pero en el contexto de este taller consideramos que no es posible separar y tratar con lógicas distintas las respuestas a las graves emergencias sociales que deben ser compensadas inmediatamente de las dirigidas a iniciar los procesos de reversión o de construcción de nuevas estructuras de acción y procesamiento social de lo económico.¹⁵

Una clave de esta vinculación entre economía y sociedad y entre lo inmediato y lo estructural está, a nuestro juicio, en la revisión del concepto y, por tanto, del esquema que permite pensar lo posible para la reproducción material de estas sociedades: lo económico y su institucionalización en la sociedad.

Entendemos por *economía* el sistema de *instituciones, valores y prácticas que se da en una sociedad* para que sus miembros y la sociedad toda se ubiquen en la división social del trabajo global, organizando la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios a fin de realizar el metabolismo socio-natural (intercambio de energía entre los hombres en sociedad y el resto de la naturaleza), de modo que satisfaga de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida en cada momento histórico) las necesidades y deseos legítimos de *todos* los miembros de esa sociedad (incluyendo las generaciones futuras).

Un aspecto crucial de ese sistema de instituciones es la manera como pauta las formas de definir, movilizar, distribuir/apropiar y organizar los recursos y capacidades humanas como medios para lograr el fin de la economía.

Siguiendo a Polanyi, la sociedad institucionaliza lo económico de acuerdo a cinco principios (Polanyi solo consideró los cuatro primeros): administración de la unidad doméstica, reciprocidad, redistribución, intercambio y plan (Polanyi, 1992).¹⁶ A continuación sugerimos lineamientos con los que la economía social y solidaria contribuiría a la reinstitucionalización de la economía, construyendo, a la vez, un sector orgánico de economía social y solidaria capaz de disputar recursos y orientaciones públicas con la economía del capital.

- Administración de la economía doméstica (oikos).

Propender a la mayor autarquía de subsistencia posible de las economías domésticas, definidas como la articulación de familias en comunidades o cooperativas, donde cada unidad doméstica

15 Lo que se hace para la emergencia (cómo se alivia el hambre “de corto plazo” según el BM) puede ser contradictorio con la puesta en marcha de procesos de desarrollo de autonomía material y política de los sectores populares; la concentración en la problemática del acceso al sistema educativo de los excluidos puede posponer programas de reforma estructural de todo el sistema educativo, que no puede ser dividido en segmentos y secuencias (los profesores del futuro se están formando en los primeros años de la escuela primaria, en la secundaria y en la universidad).

16 Ver también Laville, comp. (2004). Los lineamientos sobre cómo avanzar en cada principio de institucionalización fueron tomados de Coraggio (2007).



o comunidad procura atender a sus necesidades con sus propios recursos, particularmente su trabajo. En lo que se refiere a alimentación, esto implica recuperar la producción con biodiversidad y evitar caer en la especialización extrema para el mercado. Esto se facilita en las unidades rurales, pero puede aplicarse incluso a unidades domésticas urbanas, como muestran los programas de huertos familiares o comunitarios que producen frutas, verduras, hortalizas y ganadería menor (para el autoconsumo de sus trabajadores o asociados a comedores escolares y hospitalarios, abasteciendo redes de intercambio dentro de asociaciones barriales, etc.). En lo que hace a la vivienda y el hábitat, implica transferir recursos de materiales, financieros y técnicos, que permitan mejorar sustancialmente las condiciones de habitabilidad de los sectores populares rurales y urbanos a través de la autoconstrucción preferentemente comunitaria en base a los materiales que provee el propio medio local.

- **Reciprocidad**

Propiciar las relaciones de reciprocidad, basadas en la simetría de las donaciones y ayudas mutuas. En esas relaciones, de fuerte presencia en el mundo popular, se da y recibe y se atiende al otro como a uno mismo, sin que haya reglas de intercambio como las de mercado, combinando el acceso a seguridad y a bienes necesarios o deseados con el tejido de lazos sociales que permiten la convivencia entre las comunidades, la seguridad ante emergencias personales, etc. El regalo o el servicio voluntario al otro vincula y obliga, de lo cual la minga es testimonio vivo en el mundo andino. La donación debe evitar la unilateralidad (las transferencias de recursos para cumplir derechos ciudadanos o comunitarios no son donaciones sino efectivización de derechos) para no realimentar el clientelismo político.

- **Redistribución**

Profundizar la redistribución progresiva, con el Estado desempeñando el papel de centralizador y recaudador de recursos financieros de los que más tienen para redistribuirlos de manera que las comunidades se reproduzcan mejor. Se combinará la distribución a individuos (como el reconocimiento pleno del trabajo de reproducción que hacen las mujeres en los hogares) con la constitución de fondos de desarrollo –a fondo perdido y revolventes– a nivel de comunidades o asociaciones,

permitiendo que éstas se fortalezcan al poder decidir de manera autónoma el mejor uso de esos recursos. Otra vía será la inversión pública de bienes públicos (educación, salud, transporte, energía, agua, servicios sanitarios, acceso de la tierra a quien trabaja con ella, justicia, seguridad social, etc.) acordada y dirigida al fortalecimiento de las capacidades y el acceso a recursos.

- **Intercambio**

Regulación del intercambio en los mercados, interviniendo desde Estado y sociedad para evitar tanto abusos de monopolios, intermediarios e importaciones que son competitivas en base a la sobreexplotación de trabajadores o la explotación de recursos naturales en otros países, como la competencia ruinosa entre la pequeña producción, organizando y vinculando directamente la producción con la demanda local, regional e incluso internacional en una relación virtuosa de responsabilidad por el otro, donde los precios de intercambio entre oferentes y demandantes se fija no por el juego mecánico de la oferta y la demanda en un campo competitivo en que cada uno busca obtener ventaja, sino siguiendo criterios de precios justos, vinculados principalmente al trabajo directo e indirecto que insume la producción y circulación de bienes y servicios. Las imperfecciones del mercado por la desigual distribución del poder y los recursos hacen necesario regular los mercados y favorecer la consolidación de poder de compra o venta colectiva de parte de la economía popular. La vigilancia sobre las actividades agiotistas deberá unir la presencia de la sociedad organizada con el poder legítimo del Estado. La reingeniería del sistema financiero, canalizando el ahorro popular hacia la economía social, es otra línea de prioridad. Especial atención tiene aquí la organización de formas comunitarias de autogestión de necesidades básicas de los ciudadanos (cooperativas locales de servicios públicos, grupos de compra conjunta, redes de trueque y moneda social, etc.).

- **Plan**

Planificación participativa y normatividad, basada en el reconocimiento de las organizaciones y redes de la economía social y solidaria, su organicidad y representación en el espacio de definición de políticas públicas, y la coordinación conciente de las acciones económicas de los múltiples agentes independientes para aunar fuerzas y recursos, organizando la división social del



LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN CONTRAPOSICIÓN CON LA POLÍTICA SOCIAL NEOLIBERAL

trabajo dentro de las microregiones y entre ellas, produciendo bienes colectivos, evitando la competencia destructiva, anticipando, regulando o evitando efectos socialmente no deseables del juego de mercado.

Si, de manera consecuente con lo dicho anteriormente, se nos pidiera definir una utopía para la economía social y solidaria podríamos adelantar como rasgo fundamental que es una economía donde la combinación de principios de institucionalización y en particular el mercado está subordinada a la lógica de reproducción de la vida de todos, donde las diversas motivaciones humanas coexisten y se integran en diversas culturas (no se aspira a la homogeneización global), donde el afán de lucro es una entre otras, pero ubicada entre otras motivaciones y claramente limitada por la racionalidad reproductiva intergeneracional, donde los trabajadores se organizan y autogestionan sin el dominio de patrones, en una multiplicidad de formas de producción y reproducción. Por contraposición a la economía del capital, ésta sería una economía de la vida y el trabajo. Dicho lo cual, la coherencia indica que esta u otras propuestas son solo eso, propuestas para el debate, y que una utopía tendrá efectos organizadores del pensamiento y la acción cuando logre hegemonía en un sistema democrático, siendo posible que coexistan varias que comparten algunos principios, valores y objetivos estratégicos. Los rasgos indicados no incluyen ni la abolición del mercado ni del dinero, aunque propugnan su regulación y la derrota de la propuesta neoliberal del mercado total, para la cual todas las actividades humanas deben organizarse como un mercado y todos los productos ser producidos como mercancías.

Otras diferencias básicas con el pensamiento único son: el concepto de riqueza no se limita a la riqueza mercantil y al valor de cambio, sino que incluye todos los bienes y servicios útiles para satisfacer –directa o indirectamente– necesidades y deseos legítimos de los miembros de la sociedad; la calidad de vida no se vincula exclusivamente al momento de consumo, sino que incluye las formas de realización de las capacidades humanas y su desarrollo (condiciones de trabajo), los modos de consumo y los sistemas culturales de socialización y de estructuración de la personalidad.¹⁷

Desde esta perspectiva, la usual combinación de una tasa de crecimiento del PIB (riqueza mercantil que excluye una parte funda-

17 Algunas de estas condiciones son de imposible separación en la realidad, aunque analíticamente permiten aproximaciones disciplinarias que, sin embargo, deben ser articuladas en un trabajo interdisciplinario, no economicista. Los importantes avances desde la perspectiva del desarrollo humano incorporan variables “no económicas” para el pensamiento único, pero que la economía social y solidaria sí considera económicas.

mental de la economía real) con políticas sociales asistencialistas, compensatorias y focalizadas (que confirman la dualidad social y el carácter estigmatizante de las intervenciones públicas) habría demostrado ya su ineficacia social: esa economía no cumple con el sentido primordial de resolver las necesidades y deseos legítimos de todos los ciudadanos ni resguarda el sustrato natural que requiere la conservación de la vida intergeneracionalmente.

En cuanto a los enfoques redistribucionistas, que antes que focalizar en sectores indigentes para que superen algunas carencias elementales, proponen asegurar una distribución más igualitaria de los ingresos generados por la economía (como las propuestas de salario ciudadano), siguen sin salir de la esfera del valor de cambio, no reconocen la riqueza material producida fuera de esa esfera ni diferencian entre estructuras de producción y trabajo alternativas como componente de la calidad de vida, incluyendo valores comunes como la soberanía o la autodeterminación.

La economía social y solidaria incluye mecanismos redistributivos, no solo desde la perspectiva de la solución de problemas individuales, sino como reaseguro de la reproducción de una sociedad más igualitaria, cohesionada por la solidaridad y la justificación de las diferencias resultantes, y pone el acento en las relaciones sociales de producción, circulación y consumo.

La economía social y solidaria es, entonces, un modo de hacer economía, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, no en base al motivo de lucro privado, sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades, para resolver las necesidades materiales y a la vez estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno.

La promoción socioeconómica así encarada atiende tanto las necesidades materiales como los valores y relaciones sociales, y su coherencia ética exige que los programas concretos sean acordados conjuntamente entre las instancias públicas y las diversas organizaciones de la sociedad en cada nivel de decisión relevante, con especial atención al nivel local. Siendo necesario que el Estado proponga líneas de acción y asignación de recursos, su diseño y



aplicación contará con las capacidades, recursos e iniciativas populares y atenderá a las prioridades y formas de acción conjunta acordadas democráticamente por los actores de base expresando sus valores culturales. Diversas formas de presupuestación, programación y gestación participativa serán diseñadas, sin modelo previo, con los actores, asumiendo públicamente compromisos de lado y lado que podrán ser monitoreados por la población.

Mientras en la política neoliberal se hablaba, sin lograrlo, de la inclusión en el sistema excluyente de mercado, en esta concepción se trata de la inclusión en una sociedad multicultural pero igualitaria, a través del reconocimiento y articulación de sistemas de producción alternativos, con la mira puesta en los derechos sociales y políticos, individuales y colectivos, que deberán desarrollarse simultáneamente. No hay contradicción entre individuos y comunidades a las que pertenecen si predominan valores y relaciones de solidaridad. El Estado cumplirá así con su obligación de garantizar la efectivización de los derechos de la ciudadanía y de las comunidades que establecen los compromisos constitucionales y legales, fuera ya de un sistema estigmatizador, fortaleciendo la autodeterminación de las comunidades de producción y reproducción.

ALGUNAS PROPUESTAS

Se trata de proponer y asumir políticas socioeconómicas, dirigidas a construir un sector de organizaciones económicas basadas en el trabajo asociado, autónomo de patrones capitalistas, orientadas no por el lucro sin fin sino por la resolución siempre mejor de las necesidades de sus miembros, y a la vez articuladas en redes y acciones colectivas dirigidas a la resolución solidaria de las necesidades de todos.

Este sector en construcción cuenta con el trabajo reproductivo (trabajo de producción de valores de uso para el propio consumo), el mismo que ha venido reproduciendo la fuerza de trabajo para asalariar.¹⁸ Cuenta también con una base ampliamente extendida de emprendimientos individuales y familiares con los que en buena medida se conforma el llamado sector informal. Cuenta con una masa de trabajadores desocupados con experiencia de trabajo, así como de jóvenes sin experiencia ni formación laboral. Cuenta con la motivación de la reproducción ampliada de la vida propia y de los descendientes.

18 La importancia del trabajo reproductivo, ignorado por la contabilidad social centrada en la riqueza mercantil, ha sido estimada en un 20% en Argentina o un 40% del PIB en Francia. Si hace falta un dato: es esta economía popular, con estrategias de sobrevivencia internacionales, la que genera las remesas que aumentan la entrada de divisas de muchos de nuestros países.

Cuenta con las redes que se han ido tejiendo para mejorar las probabilidades de supervivencia: cooperativas, mutuales y asociaciones tradicionales de diverso tipo, y una gran proliferación de otras informales: compra y/o comercialización conjunta, ayuda mutua, grupos de crédito solidario, mercados de trueque o con moneda social local, redes de madres cuidadoras, de ayuda escolar, de construcción de infraestructura para el consumo o la producción local, redes de educación popular; red global de software libre (que incorpora a más de 30.000 programadores y se basa en la reciprocidad de sus integrantes que comparten sus productos), construcción del propio hábitat (en casos como Villa El Salvador, que abarca hasta 700.000 habitantes), redes de comercio justo, instituciones de presupuestación y gestión participativa de recursos públicos, etc., etc.

Las unidades domésticas cuentan además con viviendas, tierras, conocimientos prácticos, y sus estrategias de sobrevivencia han multiplicado los microemprendimientos que atienden a una lógica internamente solidaria pero dispuesta y expuesta a una feroz competencia externa en el mundo informal que caracteriza a la economía popular dentro de la economía capitalista. El imaginario que acompañó la instauración del neoliberalismo acentuó el individualismo en general, aunque también dio lugar a respuestas solidarias.

La subjetividad de la solidaridad –individual y colectiva– debe construirse junto con las nuevas formas económicas, no está disponible y lista para actuar ni es fácil de lograr, pero es posible (ver Veríssimo Veronesse, 2007). El movimiento de reforma urbana en Brasil, que viene logrando afirmar el derecho a la ciudad en base a la Constitución del 89, o las centrales de trabajadores que incorporan a los movimientos de desocupados en Argentina (CTA), los movimientos por los derechos humanos, o los movimientos que luchan por la tierra para el que la trabaja (MST en Brasil), los movimientos de usuarios de servicios públicos, de consumo responsable, de comercio justo, los movimientos ecologistas, étnicos, feministas, de cuestionamiento de la deuda externa, etc., vienen desarrollándose y haciendo contribuciones valiosas a las luchas por otra economía, realizando asimismo aportes significativos en el campo teórico. El trabajo de técnicos y profesionales de programas sociales en el territorio comienzan a generar una nueva cultura de la responsabilidad profesional y del intercambio de saberes (como es el caso de programas sociales para la pequeña agricultura familiar en Argentina).



La política social neoliberal ha incorporado recientemente variantes de la economía social, pero entendida como microempresarialismo de los pobres. La monetarización de una parte del gasto social bajo la forma de subsidios o bonos (principalmente focalizados en madres indigentes) ha ido acompañada de la proliferación del microcrédito, en muchos casos perdiendo su vocación redistribucionista inicial y tomando formas abiertamente comerciales. Es imprescindible resignificar esos recursos desde una perspectiva no asistencialista.

Existen diversas corrientes de la economía social en la región, y un tema que las diferencia es el papel del Estado. En nuestra perspectiva, sin una política pública que redistribuya recursos del sector de economía empresarial capitalista y del mismo sector público (rentas captadas de los sectores primarios concentrados) al sector de economía social, los tiempos de maduración de esa organicidad y de nuevas subjetividades serán insosteniblemente lentos y los procesos de deterioro seguirán operando efectos regresivos sobre la economía popular. Buenas tierras, crédito en cantidades suficientes para emprendimientos colectivos y a tasas subsidiadas, fondos para el financiamiento de programas participativos de desarrollo local, con un componente de soberanía alimentaria imprescindible para ganar autonomía, educación pertinente y de alta calidad, adecuada a los ciclos productivos y reproductivos, plataformas locales o regionales de investigación, asesoría técnica y servicios productivos disponibles de manera permanente, un sistema de seguridad social universal que cubra a todos los ciudadanos por igual, regulación del mercado de trabajo, formas de ingreso mínimo vinculadas a actividades de producción o reproducción, una política fiscal efectivamente redistributiva, amplitud en las formas de apropiación y propiedad, reconociendo formas de "propiedad" comunitaria, patrimonio cultural y ecológico, recuperación del conocimiento como bien libre, normativa que reconozca fácilmente los emprendimientos de la economía social y solidaria, control de las tasas de servicios públicos de primera necesidad (agua, energía, transporte, etc.).

Siempre será necesario contar con redes de asistencia para catástrofes, para grupos en riesgo por situaciones particularmente difíciles (como los refugiados), pero lo que la economía social y solidaria propone no es que desaparezca sino que se transforme el grueso de la política social asistencialista y focalizada en una política pública, no centralista sino con un centro estratégico abierto

a la participación y la creatividad de grupo, localidades y regiones, dirigida a la construcción socialmente conciente de otra economía, cuyo inicio es el desarrollo de sectores cada vez más potentes y solidariamente orgánicos de trabajadores autónomos asociados, de comunidades étnicas, territoriales, capaces de gestionar sus propios recursos y de incidir en los recursos públicos, a la vez que de poner límites al capital depredador de las capacidades humanas y naturales.

Construir esa economía requiere poder social, ideológico y político. A ello puede contribuir la formación de una *alianza progresiva*, integrada por múltiples actores colectivos, sociales, culturales, económicos y políticos, que a pesar de sus diferencias y conflictos de intereses, o de otro tipo, se sostenga en base a ciertos acuerdos básicos compartidos que los constituyen en una comunidad política democrática capaz de definir senderos de acción política orientados éticamente por lograr una sociedad más justa, más igualitaria, más democrática, donde todos estén social y económicamente incluidos y se den modos de acción conjunta, sea mediante convergencias programadas o circunstanciales en el marco de ese objetivo compartido.

Un gran acuerdo básico requerido es el relativo a los criterios de legitimidad de las acciones de personas y grupos en los diversos campos de acción –económico, político, social– (ganancias razonables del capital privado, transparencia y equidad en las acciones públicas, formas de protesta, manifestación y acción social, participación en lo público, etc). Institucionalizar de otra manera lo económico implica otros valores, otras prácticas innovadoras y que desafíen el sentido común neoliberal.

La calidad de la comunicación, el reconocimiento del otro no como antagónico sino como un otro agónico y el carácter reflexivo de esta alianza son también fundamentales. Igualmente, las capacidades de diálogo, de aprendizaje compartido, de negociación entre sí y con otros, la posibilidad de combinar organización permanente con flexibilidad, dado que más que una mega organización la alianza es una red de organizaciones, personas y grupos que en determinadas coyunturas pueden converger y producir efectos de transformación que establezcan nuevos límites estructurales.



REFERENCIAS

- Coraggio, José Luis (2004), De la emergencia a la estrategia, Buenos Aires, Espacio Editorial.
- ——— (2007) “Crítica de la política social neoliberal: las nuevas tendencias”, artículo presentado en el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales, organizado por FLACSO-Ecuador (50 aniversario de la FLACSO), Quito, 29-31 de octubre.
- Dussel, Enrique (1998), Ética de la liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión, Madrid, Editorial Trotta.
- Hinkelammert, Franz J. (1984), Crítica a la razón utópica, San José, DEI.
- Lavelle, Jean-Louis, comp. (2004), Economía Social y Solidaria. Una visión europea, colección Lecturas sobre economía social, Buenos Aires, UNGS / ALTAMIRA / OSDE.
- León, Mauricio, José Rosero y Rob Vos (2007), “El reto de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en Ecuador: Un análisis de equilibrio general de los requerimientos de financiamiento”, Quito y Nueva York, mayo.
- Polanyi, Kart (1992), La Gran Transformación, Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo, México, Fondo de Cultura Económica.
- ——— (2003), La Gran transformación, México, Fondo de Cultura Económica.
- Veríssimo Veronesse, Marilia, org. (2007), Economía Solidaria y Subjetividad, Buenos Aires, UNGS / Altamira.
- Wallerstein, Immanuel (1998), Utopística o las opciones históricas del siglo XXI, México, Siglo XXI editores.
- ——— (2003), El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido, EUNA, Heredia.